


**EL CURRÍCULO.
GENERALIDADES Y ASPECTOS
RELEVANTES PARA SU DISEÑO.**

THE CURRICULUM. GENERAL AND RELEVANT
ASPECTS FOR YOUR DESIGN





**EL CURRÍCULO.
GENERALIDADES Y ASPECTOS
RELEVANTES PARA SU DISEÑO**

○.....

*María Eufemia Freire Tigreros
Universidad Santiago de Cali*

<https://orcid.org/0000-0002-9091-1793>

*Rosa del Pilar Cogua Romero
Universidad Santiago de Cali*

<https://orcid.org/0000-0002-7597-012X>

RESUMEN

El capítulo analizó las teorías conceptuales en torno al currículum, aspectos importantes relacionados con su definición, clases, historia, semejanzas y diferencias. Como también los aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta para su diseño. En este sentido se presentó la postura de varios autores que han dedicado parte de sus vidas a investigar el tema del currículum y la incidencia que ha tenido en los espacios universitarios. Para ello se intervino en el diseño curricular de un programa de Pregrado ofertada por la Facultad de Educación de la Universidad Santiago de Cali, con sede en Cali/Colombia, en donde se reflexionó sobre la relevancia que tiene la evaluación curricular y aspectos relacionados con su diseño. Estos indicaron que la articulación entre el diseño y el desarrollo curricular es esencial y necesaria para generar un currículum real, como también estar en constante retroalimentación. En la USC existe un compromiso con el país y la calidad de la educación que imparte en sus programas ofertados.

Palabras claves: currículum, evaluación curricular, diseño curricular, Perfil de egreso.

Abstract: The chapter analyzed the conceptual theories around the curriculum, important aspects related to its definition, classes, history, similarities and differences. As well as the fundamental aspects that must be taken into account for its design. In this sense, the position of several authors who have dedicated part of their lives to investigate the subject of the curriculum and the incidence it has had in the university spaces was presented. To this end, the curricular design of an undergraduate program offered by the Faculty of Education of the Santiago de Cali University, based in Cali / Colombia, where the reflection of the relevance of the curricular evaluation and aspects related to its design. They indicated that the articulation between the design and the curricular development is essential and necessary to generate a real curriculum, as well as to be in constant feedback. At the USC there is a commitment to the country and the quality of the education it offers in its programs offered.

Keywords: curriculum, curricular evaluation, curricular design, graduation profile.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual exige un resultado de lo esperado en la formación de los jóvenes en las diferentes ramas de la educación universitaria del país, con esta se pretende evaluar dicha formación ante los resultados esperados por la sociedad productiva.

Es por ello que el perfil del profesional egresado, es un factor determinante para dar indicios de su adecuada y congruente formación con relación a las aspiraciones laborales del estudiante.

La educación impartida en los diferentes niveles de formación desde Preescolar hasta posgrado a nivel mundial y en cualquier modalidad empleada, busca seguir los lineamientos base requeridos para alcanzar los objetivos establecidos en los centros de aprendizaje en busca de suplir las demandas de la sociedad cambiante y de los nuevos requisitos de las empresas de hoy.

La guía de navegación se convierte en el currículo, el cual a lo largo del tiempo ha ido evolucionando como el ser humano, a la par que se descubren nuevas maneras de aprender y enseñar.

En suma, el artículo se estructura en tres apartados: en el primero se hace una breve alusión a las teorías y conceptos en torno al curriculum y a sus aspectos comunes y diferenciadores. Se comenta en el segundo aspectos claves para el diseño curricular. Finalmente, en el tercer apartado del artículo presenta a manera de conclusiones aspectos cruciales para su análisis.

A continuación se da un comentario amplio en cuanto a algunos aspectos fundamentales del concepto curricular y su diseño curricular.

CONCEPTUALIZACIÓN CURRICULAR

El curriculum como camino de aprendizaje y producto de la acción humana, cambia continuamente por circunstancias políticas, económicas y humanas; a través de la historia, los estudios han demostrado que no se puede definir solo mediante un concepto, pues sería creer que hay una sola clase de educando para un solo tipo de sociedad pre establecida de acuerdo a Estebaranz (1994:87): el curriculum como camino, es enredado pues requiere de modificaciones permanentes, más con los modelos de educación actual, en los cuales confluyen procesos tecnológicos y científicos avanzados que demandan procesos y metodologías congruentes con dicho contexto. El curriculum per-

mite a la escuela mantener una posición firme y organizada ante los diversos procesos y caminos de la educación, dicho proceso requiere de una mirada constante para tomar atajos que le faciliten al alumno el logro de sus objetivos de aprendizaje, así como a la escuela el cumplimiento de su misión.

Estudios de casos, antropológicos y sociológicos plantean acepciones en las cuales se llega a criterios tras los cuales se puede visualizar el curriculum como un plan dado por la escuela, en el cual los intereses relacionados con la teoría y la práctica son puestos en juicio. Stenhouse (1987, p. 27) citado por Angulo y Blanco (1994) propone que: “el estudio del curriculum se interesa por la relación entre sus dos acepciones: como intención (plan) y como realidad (real).” Por otra parte autores como Arciniegas (1872, p.75) hacen referencia al currículo oculto como sistema microcosmos del sistema social de valores y McLaren (1984, p. 224) señalan que el curriculum oculto afirma ciertas formas de conocimiento sobre aspectos sociales como género, raza, lo cual en el curriculum formal no se hace explícito y es la partitura de la cultura escolar en contenidos y formas pedagógicas, y los profesores y los alumnos son los intérpretes que la desarrollan manifestando su estilo personal” (Gimeno Sacristán, 1989, p. 3). Por su parte Glazman e Ibarrola (1983, p. 283), en sus estudios conciben el curriculum como proyecto institucional que enmarca aspectos políticos, académicos e ideológicos bajo los cuales se contribuye a la solución de problemas sociales, filosóficos, científicos y técnicos de un país, de esta manera entra a jugar un rol importante la enseñanza, comprendida como el complejo de intercambios que se producen en el aula al desarrollar un proyecto curricular.

Viendo el currículo desde una perspectiva un poco más amplia como lo relaciona Tyler (1973), donde señala el curriculum como ‘proceso’ que abarca no sólo los encaminados a crear un “plan de enseñanza” sino los procesos reales de enseñanza. Se asemeja más a la realidad al permitir la interacción en diferentes vías entre los actores del proceso, sin dejar de lado los factores internos y externos que enriquecen u obstaculizan este proceso, cobrando vida y permitiendo la interacción en el aula. Lo realmente importante y que debe facilitar esta herramienta es la integración de conceptos teórico-prácticos para el desarrollo adecuado de las competencias de los estudiantes en formación.

Según el origen etimológico del curriculum es una carrera, un recorrido para lograr un propósito, en el cual se plantea un inicio y una meta final, a la cual se llega mediante métodos o estrategias que aseguren el logro. El curriculum como camino de vida cambia permanentemente, debido a los procesos socia-

les, políticos y culturales cambiantes que vive la sociedad. En este sentido el curriculum está mediado por las exigencias del entorno en el cual se propone y se ejecuta, debe ser amplio, abierto y con la profundidad de principios y criterios que den posibilidad a la crítica, al ajuste a los cambios permanentes que demanda la sociedad y los estudiantes, que puedan ser verificados sus principios y criterios en la aplicación práctica y en la construcción teórica y conceptual del que hacer educativo.

Angulo (1991) plantea que un curriculum supone siempre, de forma explícita o tácita, una respuesta a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo? y ¿por qué? .Por tal motivo debe permitir convertirse en algo que adoptamos en la escuela para ser una herramienta en la vida personal, laboral y social. De acuerdo a ello, en el curriculum confluyen algunos elementos que son comunes a la vida personal y escolar del individuo, así como aspectos diferenciadores en estos mismos, veamos algunos:

Aspectos comunes:

- Planear y conocer los procesos de aprendizaje adecuados para los estudiantes y sus necesidades a superar según su entorno social y cultural y los propósitos a establecer de forma conjunta cumpliendo con las demandas sociales y culturales.
- Programas flexibles con miras a resolver dificultades concretas que se presenten a lo largo de su ejecución Gimeno (1984, p. 109).
- Proyecto integrador de aprendizaje y evaluación, que se da como resultado de la teoría-práctica, orientada a confirmar la posición social del niño y la nueva generación, asociada a la adquisición de capacidades estéticas y de ciertos instrumentos específicos que el individuo necesita adquirir para tener un puesto en la sociedad (Lundgren, 1992).
- Se evidencia como un conjunto de fundamentos curriculares dados como resultado del entorno socio cultural, epistemológico, perfiles profesionales y psicopedagógicos que se den como principio de orientación tanto para docentes como para estudiantes (Tyler, Coll, Taba, Carr, Kemmis, Grundy, entre otros).

Aspectos diferentes:

- No son procesos flexibles, se podría perder el objetivo principal o meta planteada en un comienzo.
- El currículo escolar es la formación de valores, en forma instructiva y for-

mativa, similar al currículo vitae respondiendo a un reto social, económico y político de cada una de las épocas.

- Formados de sociedades de necesidades burocráticas y laborales de los diferentes sistemas, más centrada en materias o modelos de su interés particular.
- Habilidades y actitudes en el saber hacer profesional desde el punto de vista epistemológico y profesional como estrategia que fortalece sus competencias en una ética de la disciplina en su práctica, en sus ejercicios de los nuevos saberes que favorezcan su integración en el sector laboral.

Al revisar las acepciones y elementos que se ponen en juego al estudiar las implicaciones del diseño y ejecución de un curriculum, se identifica una profunda necesidad por la existencia de la escuela, ya que no se puede limitar a la conducta observable, sino que es necesario comprender el entorno sociocultural del individuo que participa de un proceso de aprendizaje y los elementos relacionados con la capacidad mental del aprendiz, de modo que sea un agente activo que procesa y categoriza la información que le llega del ambiente, la organiza y genera acciones en su beneficio y el de su entorno, que le permita comprender que no es un proceso mecánico. Respecto al curriculum como plan y proceso, se señala que ambas posiciones no son contradictorias sino complementarias teniendo en consideración la forma cómo se da el aprendizaje.

En este mismo sentido, el currículo como plan y como propósito operacionalizado en la escuela, propende por la formación de ciudadanos, el reconocimiento por pertenecer a una cultura, por asumir la responsabilidad de nuestros actos, por ser libres en la acción y por participar del dominio de las acciones, implica un proceso de convivencia como encuentro en un espacio de acciones y emociones comunes (Maturana, 1996).

Al respecto resulta importante considerar la idea de “metapunto” que permite construir el andamiaje para observar y comprender el todo reconociendo las partes que lo integran. Esta idea permite pensar y concientizar el desarrollo de un curriculum y conocimiento acorde a los cambios y requerimientos de la educación actual y futura (García, 2007). El curriculum como realidad compleja de procesos, contenidos y métodos que demanda la sociedad en un momento determinado, se asume como una negociación entre los requerimientos de la sociedad, las instituciones educativas y las personas. Por ello este debe ser amplio y abierto, susceptible a la crítica, a los cambios permanentes y

la verificación en la aplicación práctica de acuerdo a Tobón (2005). Se encuentran diferentes términos para definir el curriculum donde se dan algunas particularidades y diferencias entre sus exponentes, según Gimeno (1984, p. 109), ya que es flexible y permite resolver problemas, difiere a otros pensadores que centran los principios del alumno por sobre todo. Se puede analizar los aportes de Stenhouse (1984, p. 29), donde el currículo es un intento de comunicar los principios esenciales que se asemejan en el desarrollo del curriculum y este hace efectivo al transmitirse por la práctica, difiere de otros por ser abierto a la crítica lo que permite ser analizada permanentemente desde varios ángulos.

Por otro lado Zabala (1987, p. 37), propone que el currículo es alcanzar las metas por medio de habilidades y conocimientos, pero difiere de las anteriores en que se considera todo lo propuesto y esperado. Así Coll (1987, p. 33), define el curriculum como un proyecto que preside a la acción escolar difiriendo de los demás exponentes en la realización de guías de acciones adecuadas o prácticas que lleven a lo esperado. Kemmis (1986, p. 41), cita que el curriculum es un proceso mediante los cuales son educados los jóvenes, se centra en este como producto de la incidencia social y de la historia humana que difiere a las anteriores. Por otro lado Forquin (1987, p. 282) aporta similitud en que el curriculum es una instrucción formal de educación en el curso de un período dado a diferencia ante todo un recorrido educacional y un conjunto continuado de experiencias de aprendizaje, construcción y acción según Pansza (1990, p. 42). En situaciones sociales determinadas, difiere en que se descentraliza no solo como una guía, sino que concibe el curriculum como cualquier conjunto de prácticas curriculares de acuerdo a Grundy (1991, p. 76), acierta al igual que Pansza pero difiere en que es producto de la historia humana dando como resultado el reflejo de la calidad social.

En general todos coinciden en que lo más importante es el desarrollo cognitivo del estudiante como centro de gran importancia y seguido del contexto como intenciones de la escuela enmarcadas en un entorno social y factibles de realizarse con la implementación en el aula. Algunos de los autores anteriormente citados dan el curriculum como algo estricto, rígido y otros abierto al cambio según los requerimientos, al comienzo con énfasis en procesos enseñanza aprendizaje y al final se da como algo crítico- cultural.

En nuestro país el plan de estudio son los lineamientos educativos dados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), mientras que el curriculum es la forma de enseñanza-aprendizaje determinado por la institución educativa y desarrollada bajo las necesidades de su entorno social y cultural. Por lo tanto,

el currículo es flexible, dinámico y centrado en competencias, permitiendo una mayor especialización de contenidos y de resultados esperados. Mientras que el plan de estudio es rígido lo que se modifica son sus prácticas pedagógicas y complementos de enseñanza a lo largo de su desarrollo. Aunque algunos autores como Pansza (1987), lo define como polifacético y que se da indistintamente el plan curricular y el curriculum (Antúnez et al., 2001)

La práctica y teoría se dan durante cualquier proceso de aprendizaje y el análisis del curriculum no se puede desligar por ningún motivo puesto que no se alcanzarían los logros programados para los educandos. Para Antúnez (2001), la práctica pedagógica conlleva al resultado de un conocimiento aplicable de lo teórico, ya que determinan las prácticas que han tenido éxito y las que no, haciendo énfasis en los cambios permanentes del desarrollo curricular en el aula permitiendo que esta evaluación práctica conlleve a mejoras con los aportes de experiencias exitosas de acuerdo a Coll (1991). Flores (1994) determina que dentro del enfoque de modelo pedagógico progresista – constructivista se limita la teoría de diseño curricular realizada por Stenhouse (1984) el currículo por procesos no genera técnicas de instrucción, sino estructuras procedimentales y de descubrimiento donde interactúan de forma práctica los estudiantes y el profesor (Brunner, 1966).

Las teorías curriculares son las respuestas a la posición sobre el aspecto social planteadas por Kemmis (1988), se trabaja en el aspecto general del hombre, su entorno social y su carácter valorativo, posición axiológica, psicopedagógica, social y epistemológica y posee un doble sentido el teórico y el práctico, así como la educación y la sociedad.

Sí existe una crisis respecto a las acepciones, pues el curriculum propicia los medios teóricos y prácticos para la obtención de los logros requeridos socialmente pero en la realidad se dan otros elementos dada la influencia de carácter social de facilidad y necesidad imperante de mantener instituciones educativas donde no es necesario el conocimiento o la formación del estudiante como ser sino como un resultado de las diversas clases sociales formando así una gran brecha entre los estudiantes como tal y los que cumplieron con los requisitos mínimos de la formación escolar.

ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA EL DISEÑO CURRICULAR

Aunque el término diseño se refiere a bocetos, esquemas planos, entre otros, en este contexto se refiere al proyecto que reúne las intenciones y finalidades más generales del plan de estudios como guía para orientar la práctica del currículo (Casarini, 1999). Para ello se requiere el desarrollo de ciertas etapas: como primer aspecto la definición del marco de referencia e identificación de ciclos, como segundo el trazado del perfil o caracterización del egresado, la definición de la documentación necesaria y la caracterización de funciones y definición de las competencias sociales y profesionales (Moreno, 2012).

El modelo de diseño curricular puede estar centrado en objetivos conductuales, de proceso o investigación (Casarini, 1999). Según esta misma autora, una propuesta de diseño curricular debe poseer una introducción, unos antecedentes, unos objetivos generales, un perfil de egreso, una estructura conceptual del plan curricular, una descripción del proceso de enseñanza-aprendizaje, un mapa conceptual, unas recomendaciones para la implementación y finalmente unos anexos. También se define el diseño curricular como un proceso complejo, en el que se elabora y desarrolla procesos formativos cuyo producto es el currículo (Flórez y Tobón, 2001). Además de lo anterior y según Casarini (1999) se plantea que el desarrollo del currículo está relacionada con la puesta en práctica¹³ del proyecto curricular, es decir que está referido a la operatividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. También se puede entender como el proceso por el cual el currículo formal puede ser retroalimentado por el currículo real. Ello implica la puesta en práctica de unos principios en los siguientes aspectos: en cuanto al proyecto, estudio empírico y con relación a la justicia.

Otro aspecto relevante es la evaluación curricular. Según Fayol en 1916, citado por Moreno (2012) la evaluación es un aspecto de la administración que ha sido tomado por la educación como parte de un proceso lineal para aumentar el rendimiento, el logro de una mayor eficacia y eficiencia en el medio educativo. Según Gimeno Sacristán (1992) citado por Casarini (1999) la evaluación corresponde a los aspectos actuales para estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que implica abordar problemas fundamentales de la pedagogía. Dentro de sus límites y alcances el diseño curricular debe corresponder

13 Para el sector curricular analizado, correspondiente a un programa de Pregrado de la USC, Licenciatura en Ciencias Naturales, con obtención de Registro Calificado en Septiembre de 2017, se plantea dentro de su malla curricular siete prácticas correspondientes a los cincuenta créditos solicitados por el MEN, según normatividad vigente.

a los objetivos y propósitos planeados en el proceso de formación, en esta medida los alcances están descritos en el perfil del egresado que se espera como producto de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, lo que se puede esperar corresponde a los productos planeados y ejecutados en el diseño y desarrollo del currículo, el cual es retroalimentado con la evaluación. Sin embargo se debe tener cuidado que el objetivo sea el mismo para todos, de lo contrario se llegará al fracaso. Existe además relaciones de mutua necesidad entre la evaluación curricular correspondientes al punto de partida y al mismo tiempo al punto de llegada, en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Casarini, 1999), en esta medida son dependientes el uno del otro. Por lo tanto, se diseña la evaluación a partir de los objetivos planteados, pero también se establecen indicadores e instrumentos que permitan valorar la efectividad de la propuesta en cada uno de los niveles.

Por otra parte el administrador del currículo articula las relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular, ya que el diseño curricular debe ser la base para posteriormente realizar las actividades programadas generando de esta manera en la práctica el desarrollo curricular y es allí donde se produce el currículo real. De acuerdo a Acuña, Jiménez e Irigoyen (2010), se deben tener en cuenta para el currículo: la redefinición del concepto de currículo que lo diferencia cada vez más de los planes y programas de estudio, la diversificación de los métodos de elaboración de los currículos, la introducción de cambios en los aspectos estructurales que regulan los cursos y la introducción de cambios en los contenidos y métodos de enseñanza.

La “utilidad” teórica-práctica del modelo de diseño curricular debe contar con las características planteadas por Acuña, Jiménez e Irigoyen (2010): consideración de la flexibilidad estructural, orientación de la formación hacia el desarrollo de competencias, prácticas pedagógicas inter y multidisciplinarias y recuperación de la pedagogía por proyectos. Es decir, el currículo debe estar enfocado a la obtención de competencias en los alumnos con el apoyo de los docentes y su entorno escolar. El alumno requiere de una formación que le permita desarrollar sus habilidades cognitivas y motoras para lograr desarrollarse en el ámbito laboral de acuerdo a los requerimientos empresariales.

En cuanto a lo concerniente al Perfil de Egreso, Académico y Profesional, el autor Lafuente (2007) plantea que el perfil profesional¹⁴ surge a partir del diseño

14 Para el sector seleccionado en este capítulo (Licenciatura en Ciencias Naturales, programa de Pregrado de la USC), se identifica claramente un perfil profesional, que atiende a las siguientes características: profesional de la Educación integral, ético, analítico y crítico, que contribuye al desarro-

curricular y la configuración de una malla secuencial y lógica de asignaturas y experiencias de aprendizaje organizadas para la formación, involucrando el perfil académico para lograr que los profesionales desarrollen adecuadamente las competencias en su proceso de formación educativa. De hecho deben estar direccionados en un mismo sentido para permitir el cumplimiento del programa de formación específico y el beneficio a la comunidad. Además de lo anterior, los formatos utilizados en el diseño curricular actual, según lo citado por la OIT en Quintero (1995), se entiende por evaluación “la estimación de los productos, resultados, efectos e impactos tanto sociales como económicos del proyecto social sobre el nivel y calidad de vida de los beneficiarios”.

En el proceso de evaluación curricular, deben ser considerados elementos tales como la visión y misión institucional, las metas educativas, el diseño curricular, los procesos de enseñanza aprendizaje, de evaluación y retroalimentación, el desarrollo del proceso de formación y finalmente el impacto social del proceso de formación, de manera que se pueda disponer de claridades frente a los que se desea evaluar (Flórez y Tobón, 2001) y que permitan una transversalización de todos los puntos de impacto del curriculum con el contexto con una mayor divulgación de los estamentos comunitarios y a partir de la obtención de una buena información de las diversas fuentes y la redefinición conceptual de la misma comunidad académica se permitirá obtener como resultado de su reflexión la posibilidad de reestructurar lo establecido en la integración de nuevas necesidades y comportamientos manifestadas por la comunidad.

Es imperante la modificación de contenidos en mayor número de prácticas, ya que la observación y el método científico en general es el eje principal de estas formaciones profesionales. El contenido de competencias se hace necesaria evidenciarlas, así como los análisis pedagógicos de cada semestre, para que el docente en la entrega final de sus resultados haga sugerencias que enriquezcan el curriculum presente en el momento, y que se actualicen según las necesidades de los autores involucrados (docentes, estudiantes y sector productivo o externo). El proceso de evaluación de formatos se realizará y se evaluará si se hace necesario mejorarlas una vez realizadas las auditorias por los evaluadores de los programas curriculares.

llo sostenible y la equidad social, con formación humanista, científica e investigativa. Perseverante en el logro de innovaciones pedagógicas. Un líder capaz de realizar trabajos educativos para la transformación de su entorno ambiental, social, cultural y económico. Un docente identificado y comprometido con su profesión de las ciencias naturales en educación básica y media.

Pretendiendo encontrar y desarrollar una mayor eficacia en el proceso de formación impartido en el sector curricular, se recurre al enfoque de diseño del currículo desde el pensamiento complejo propuesto por Tobón, (2006) en el cual se busca responder a los intereses o requerimientos de la sociedad, las instituciones educativas y las personas que participan del proceso de formación, lo que implica a su vez, un proceso de autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de intereses y el afrontar la incertidumbre en los participantes del proceso.

Para la definición de los principales contenidos del sector curricular, se apoyó en la metodología propuesta por Maldonado (2010), en la cual se propone cinco fases, tomándose para este caso particular la fase tres referida al diseño o estructura curricular para las competencias básicas, específicas y transversales. Para el sector curricular se propone el siguiente contenido general:

- 1.1. Competencias básicas: comprende las asignaturas básicas de dominio para cualquier profesional, siendo las bases para el desarrollo de los conceptos y habilidades que debe adquirir el futuro profesional.
- 1.2. Competencias específicas: comprende el desarrollo de asignaturas o cursos específicos del campo disciplinar del futuro profesional.
- 1.3. Competencias transferibles o transversales: comprende el desarrollo de cursos o asignaturas referidos al desarrollo personal del individuo y su desempeño en comunidad.

Entrando en acción: decidiendo contenidos del sector. En la Universidad Santiago de Cali¹⁵ (USC) existe un compromiso con el país y la calidad de la educación que imparte en sus programas ofertados cada semestre. Para el diseño curricular se toma el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales¹⁶

15 La Universidad Santiago de Cali, es una corporación de carácter civil, privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, fundada en el año de 1958, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante la Resolución No. 2.800 del 02 de Septiembre de 1959 y reconocida como Universidad por el Decreto No. 1297 de 1964 emanado del Ministerio de Educación Nacional, con domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

16 El programa de Licenciatura en Ciencias Naturales cuya visión está en constituirse en el año 2024 en un programa líder en la formación de licenciados con principios y valores humanistas, competentes en el área de ciencias naturales y la pedagogía que proponga a través de la investigación alternativas para el mejoramiento de la calidad de la educación local, regional, nacional e internacional.

ofertada desde la Facultad de Educación¹⁷ de la Universidad, con sede en Cali/ Colombia.

Se relaciona a continuación un ejemplo de diseño para el programa de LCN de la USC.

Figura 3. Competencias del curriculum de la Licenciatura en Ciencias Naturales, Programa de la FE.

Competencias básicas	
Didáctica de las Ciencias Naturales, Educación para el Desarrollo Sostenible, Investigación de las Ciencias Naturales, Construcción de conceptos en las Ciencias Naturales utilizando modelos virtuales, Curso I Campo Científico Natural(Estadística Básica), Matemática Fundamental, Curso III: Campo Científico Natural(Ecosistema ,Ambiente y Desarrollo Sustentable)	
Competencias específicas	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES
Biología y laboratorio ,Física I y Laboratorio, Química Orgánica y Laboratorio, Física II y Laboratorio, Biología Celular y Laboratorio, Electiva de profundización en énfasis I y II, Química y Laboratorio,	
Competencias transversales	
Constitución Política, Curso I Campo Investigativo (Introducción a la Investigación), Pedagogía y Didáctica de las TIC, Curso Electivo: Campo Sociopolítico, Filosófico y Humanístico, Conocimiento y Psicología de Aprendizaje, Curso I: Campo Tecnológico (Fundamentos de TIC).	

Fuente: Producción propia (2017).

17 La Facultad de Educación fue creada con el apoyo de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante Ordenanza 170 del 29 de diciembre de 1961. Iniciando labores en Febrero de 1962. Ha contribuido al mejoramiento educativo de la región y del país, entregando a la sociedad un personal docente altamente calificado, e inculcando en todo su profesorado un espíritu crítico, investigativo con gran sentido social.

CONSIDERACIONES FINALES

La fundamentación del currículo es importante para alcanzar los logros esperados, por ello es importante realizar un diagnóstico muy cercano a la realidad dentro del sector, lo cual logramos al aplicar las entrevistas a los sectores de alumnos, egresados y empleador lo cual nos da información clave para el desarrollo de la actividad.

Se puede decir que el diseño solo tiene sentido cuando se aplica, ya que permite al docente reflexionar sobre su intervención. De allí que la concepción de la enseñanza y la retroalimentación constante permite innovar y adoptar mejoras en los procesos y modelos ya diseñados o aplicados.

Existen diferentes modelos de diseño curricular, es por ello que se requiere encontrar con cual se identificará la institución educativa y el programa académico de acuerdo al tipo de egresado que quiere brindar a la sociedad.

Para lograr un perfil adecuado, se requiere tener claro las competencias básicas, específicas y transversales que se busca que este desarrolle, ya que en base a esto se realiza el andamiaje teórico-práctico para tal fin, con los recursos disponibles por parte de la institución y teniendo en cuenta la participación activa de los actores del proceso.

BIBLIOGRAFIA

- Acuña, K., Jiménez, M. Irigoyen, J. (2010). Consideraciones sobre la planeación de espacios educativos para la formación de estudiantes competentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 13. Abril-junio de 2010. Recuperado de <http://www.interactum.com.mx/consideraciones.pdf>
- Angulo, J. F. y Blanco N. (1994). *Teoría y desarrollo del currículo*. España. Ed. Aljibe pp. 17-29
- Angulo, J. F. y Blanco N. (1994). *El currículum como formación*. España. Ed. Aljibe pp. 31 – 41.
- Angulo, J. F. y Blanco N. (1994). *El papel del alumnado en el desarrollo del currículum*. España. Ed. Aljibe pp. 43 – 66.
- Ángulo, J. F. y Blanco N. (1994). *Currículum y escolaridad*. España. Ed. Aljibe pp. 67 – 76.
- Antúnez, S. (2001). Organización y gestión escolar. En M.A. Santos Guerra, *Organización y gestión escolar* (pág. 165-178). Bilbao: Cisspraxis (Biblioteca básica para el profesorado, 5).
- Bruner, J. S. (1966). After John Dewey, What? In Archambault, R. D. *Dewey on education*. (pp. 211-227). New York: Random House. LB875.D5 A68
- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. Monterrey, México: Editorial Trillas.
- Coll, C. (1987) *Psicología y Currículum*. Madrid: Siglo XXI. Barcelona: Laia.
- Estebaranz, A. (1994) *Didáctica e Innovación curricular*. Sevilla. Universidad de Sevilla.

- Flores, E. (1994). *Institutionalization and contestation in the practice of emancipatory action research*. Disertación Doctoral no publicada, State University of New York at Buffalo, Buffalo, NY, EUA.
- Forquin, J (1987) La sociología del currículo en Gran Bretaña: un nuevo enfoque de los retos sociales de la escolarización *Revista de educación*, ISSN 0034-8082, N° 282, 1987, p. 5-29
- Flórez, R. & Tobón, A. (2001). *Investigación educativa y pedagógica*. Bogotá, D.C, Colombia: McGrawHill.
- Glazman, R. e Ibarrola, M. *Diseño de planes de estudio*. México. CISE. UNAM. 1983
- Kemmis, S. (1986): *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Madrid: Morata.
- Lafuente, José-Vicente et al. Curricular design by competences in medical education: impact on the professional training. *Educ. méd.* [Online]. 2007, vol.10, n.2 [citado 2013-05-01], pp. 86-92. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-18132007000300004&script=sci_arttext&tlng=en
- Lundgren, U. P. (1992). *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid: Morata.
- McLaren, P. (1984). *“La Vida en las Escuelas”*. Primera Ed. México: Siglo XXI Editores.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Octava edición. Santa Elena, Chile: Dolmen Ediciones, p 203-205.
- Moreno, H. (2012). *Diseño curricular por competencias*. Bogotá, Colombia: Soluciones estratégicas para el Magisterio (SEM-S.A.S).
- Panzsa, Margarita. *“Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo.”* en: *Perfiles educativos*, abril-junio, 1987, no. 36 pp. 16-34
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ed. Morata. pp. 25-30.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. 2ª Edición. Bogotá, Eco Ediciones, p 266.
- Tyler, R. (1973), *Principios básicos del currículo*, Troquel, Buenos Aires.